

**VISTOS**

: El DFL 1.3063 / 80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los Establecimientos Educativos, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones contenidas en la Ley N° 19.130, , la Ley N° 19.070, y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el DFL N° 1 de 1996 y Decreto Exento N° 2005 del 06 de Diciembre del 2008.

**CONSIDERANDO**

: La necesidad de completar la Dotación Docente, para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.  
La Licencia Médica presentada por, Sr (a)Don Marcelo Muñoz Paredes

**DECRETO:**

**NOMBRASE A**

**: ALFONSINA BELEN ROJAS DONOSO**

R.U.N.

: 17.230.200-9

ESTADO CIVIL

: SOLTERA

FECHA NACIMIENTO

: 12-01-1960

DOMICILIO

: CAMINO ALCONES S/N

PROFESION

: PROFESORA DE EDUCACIÓN GENRAL BÁSICA

CARGO

: DOCENTE BASICA

FECHA DE INGRESO

: 31 DE OCTUBRE DE 2012

CALIDAD DE NOMBRAMIENTO

: A CONTRATA

DURACION DEL CARGO

: TÉRMINO LICENCIA DE MARCELO MUÑOZ PAREDES

ESTABLECIMIENTO

: ESCUELA PULÍN

JORNADA

: MAÑANA Y TARDE

CARGA HORARIA

: 39:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

DOCENCIA DE AULA

: 28:30 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

DOCENCIA DIRECTIVA

: 00:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

COLABORACIÓN

: 07:50 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

OTRAS ACTIVIDADES

: 02:40 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TOTAL

: 39:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

**TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL**

REMUNERACION BASICA MININA NACIONAL

: 410.241

ASIGNACION DE EXPERIENCIA (%)

:

ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD

:

ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFÍCILES (8%)

: 32.819

ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO (%)

:

BONO PROPORCIONAL LEY 19.410

: 27.194

P. COMPLEMENTARIA LEY N° 19410

: 40.120

BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL

:

**TOTAL REMUNERACIONES**

**: 510.374**

**ANOTESE COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGIÓN Y ARCHÍVESE.**



**CARLOS RAMIREZ NEIRA**  
Secretario Municipal



**BARTOLOME SALAZAR MÜLLER**  
Alcalde (s)

**DISTRIBUCION**

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Escuela Pulín
- Departamento de Educación
- Archivo Municipal
- BSM/CRN./jfm/sfm.